

RIO GALLEGOS, 15 SEP 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.140/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 06 de las presentes obra Disposición Ad-Referendum del Consejo de Unidad N° 307 de fecha 12 de agosto de 2009;

QUE mediante la citada normal legal se otorgó al Dr. Juan Bautista BELARDI licencia sin goce de haberes por razones particulares, en el cargo ordinario Categoría Profesor Asociado Dedicación Completa que posee en el Área: Prehistoria, a partir del 13 de Agosto de 2009 y por el término de SEIS (6) meses;

QUE a Fs. 07 obra Nota interpuesta por el involucrado solicitando su reincorporación a su cargo base, a partir del 26 de Agosto del corriente año;

QUE ha tomado la intervención de su competencia la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, avalando la situación descripta anteriormente;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- REINTEGRAR al Dr. Juan Bautista BELARDI (C.U.I.L. N° 20-18405325-0) en el cargo ordinario Categoría Profesor Asociado Dedicación Completa que posee en el Área: Prehistoria de la División Recursos Naturales, a partir del 26 de Agosto de 2009, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que al Dr. Juan Bautista BELARDI le quedan pendientes CINCO (5) meses y DIECIOCHO (18) días de Licencia sin goce de haberes.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese al interesado, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

491



DR. ALEJANDRO BUNICO
DECANO
UNPA - UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, ...16...SEP...2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG